

En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 3
Teléfono 39
Anuncios y Reclamaciones
A precios de tarifa
Remitidos 15 días antes
Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION A precios reducidos
Se reciben hasta las 10 de la noche
No se devuelven los originales

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de pesete por inserción
Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrián
y C.ª, Puertaferri, 18. — Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan,
R. Canuchinos, frente C. Asalto

EN MADRID. Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS A Lorette, Rue Rougemont, 114

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL
A. Bages Carey
Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Mar. 38, pral. — Teléfono 15. REUS.

PIO MONTERO AMADOR

Agente de negocios matriculado
— Arrabal de Robuster 24, pral. — Teléfono 343. —

Administra fincas con toda garantía de pago para los propietarios, cobro de créditos, representaciones, informes comerciales, investigaciones generales privadas, habilitaciones, apoderamientos, rápidas gestiones de asuntos en Notarías y Registros de la Propiedad, así como en la Delegación de Hacienda, Gobierno Civil y Militar, Audiencia, Diputación, Aduanas, Obras públicas, Fomento y demás oficinas del Estado, de la provincia y de las de fuera de ella.
Anticipo del pago de contribución en toda la provincia.
Este servicio gratuito y a domicilio, se entregan los recibos.
Cuentas corrientes con los Bancos de España y Reus.

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoïdes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.
Exigid el nombre registrado LITINOÏDES en letra blanca sobre fondo azul —
FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1

¡ AGRICULTORES!

SUFROLINA

Si queréis librar vuestras viñas de las enfermedades, usad el azufre gris marca Si no queréis sentir la falta del azufre amarillo, azufrad vuestras viñas con La **SUFROLINA** es el único producto que garantiza su pureza.
AGRICULTORES: no comprad otra cosa que SUFROLINA. Pedido en todas partes. Concesionarios: VIVES y C.ª, Herreros, 80, Teléfono 170 Villafraanca del Panadés.
Representante en Reus: Juan Balañá, San Juan, 19. Teléfono 317.

LOS EMPLEADOS CIVILES

Según todas las noticias, el proyecto de ley sobre empleados públicos que ha leído el Gobierno en el Congreso, ha tenido la virtud de alterar los ánimos de los interesados, y no faltan quienes ven con gusto eso, alientan el movimiento, y echan mano de los más negros colores de su paleta para pintar el cuadro de la situación.
¡Dos meses sin crisis! ¡Un Gobierno que ni nie, que no da margen a gaceti-llas políticas de las que espantan a los timoratos! No; eso no es tolerable. Además, se ha empeñado el Gobierno en que no haya botín político, y eso del botín es supremo raijo de mucha gente.
Por fortuna no faltan tampoco voces

anteayer los Sres. Dato y González Besada—son ponencias del Gobierno a las Cortes.
La misma composición que, con arreglo a los nuevos Reglamentos, van a tener las Comisiones parlamentarias, facilita la modificación de lo que deba modificarse, y ni las Cámaras, ni el Gobierno, se han de resistir a la admisión de todo aquello que se demuestre el mejor que lo propuesto.
Con esa actuación en nada se amengua la relación jerárquica que precisa haya siempre entre un Estado y sus servidores, y ella servirá para que las aspiraciones de los funcionarios se abran paso y conquisten simpatías.
Otra cosa perjudicaría a los empleados más que a nadie.
Y el A B C, yendo más lejos, ha escrito este otro:
“Obra concienzuda y muy deliberada de todo el Gobierno—de un Gobierno revestido de la mayor autoridad y de la mayor competencia—, claro es que el proyecto de ley ha de inspirar a la opinión pública una confianza que no puede quebrantar la crítica recusable de los interesados. Hay en las bases una sola omisión, que el Gobierno debe subsanar inmediatamente. Puesto que están calculadas las cifras del gasto permanente que las nuevas medidas conarar sobre el presupuesto, justo es que cuando el asunto se convierte en conflicto y va a provocar violentas discusiones, conozca el país la importancia del sacrificio que se le impone, y que, si la declaración de las Juntas responde al sufragio del personal, resultará inútil para el efecto de normalizar la Administración sólo con la justicia y por la libre providencia del Poder público.”
Algunas más opiniones—las de *El Debate*, *El Universo*, y otros—podíamos citar en apoyo de que los empleados civiles no van a encontrar el ambiente que en marzo hallaron en el país. Los pueblos no son aficionados a seguir la política suicida, y si los empleados tomasen actitudes de rebeldía, darían la razón a quienes consideraron entonces como labor preliminar, necesaria y urgente, la de imponer la disciplina en la Administración.
No puede desconocerse que algunas, bastantes, de las críticas formuladas contra el proyecto, son justas. El Gobierno ha podido realizar una obra más en consonancia con las aspiraciones de los empleados. Con recordar el decreto del conde de Bugallá para el Ministerio de Hacienda, hecho extensivo a Fomento por el vizconde de Eza, y a Instrucción pública por el Sr. Andrade, ya había tenido bastante, y se hubiera evitado esta campaña.
Quiere esto decir que, a juicio nuestro, el proyecto no puede considerarse como intangible; pero desde el momento en que los señores Dato y González Besada dicen que se admitirán enmiendas y modificaciones, el camino para éstas no excluye la subordinación y la disciplina. Lejos de ello, la rebeldía es lo que podría colocar al Poder público en difícil trance para transigir.
Si los empleados piden, solicitan, hacen propaganda, acuden a las Cortes para que el proyecto se transforme, a los ministros para que extremen su transigencia, su pleito estará ganado. Si volvemos a las andadas, a humillar al Poder, para conseguir mejoras individuales, llegará un momento en que la opinión se les pondrá enfrente, y perderán el pleito.
El Gobierno actual no es fácil de sus-

tituir, ni podría resignarse a serlo más que por un movimiento revolucionario triunfante. No creemos que eso convenga a los empleados.
Y como el buen sentido termina por imponerse siempre, nosotros confiamos en que los cauces de normalidad no se rebasen, y siga imperando la concordia que significa el actual Gabinete.
Aun cuando a algunos les parezca excesivo que esa era de concordia y paz lleve dos meses de duración, la gran masa del país se siente satisfecha de ella, y está decidida a que no se interrumpa, dando un funesto ejemplo de insubmisión a la ley los que sólo de la ley viven, y a su servicio se consagran.

Las industrias españolas y la defensa nacional

El año 1907—once años hace—se dictó la ley de Protección a la producción nacional. Entonces, como ahora, era presidente del Consejo de Ministros el Sr. Maura. En esa ley se determina que en los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas sean admitidos únicamente los artículos de producción nacional. Fue entonces la vez primera que la industria española recibió aliento y favor por parte del Estado. Sigueron a esta otras leyes que, como la de Protección a las industrias navales, otorgando primas a lo construcción, la de auxilio a las industrias y otras, han propendido a la expansión de la actividad española, tanto en capital como en trabajo.
La creación de la Comisión protectora de la Producción nacional, donde han trabajado y trabajan con ahinco los señores Sánchez de Toca, Suárez-Inclán, Alba, Navarrete, Paraiso, Sedó, conde de Zubiría y otros, ha sido afortunada en extremo, porque esta Comisión, recogiendo las aspiraciones legítimas de la industria y estudiando el modo eficaz de engrandecerla, ha intervenido en la reglamentación de algunas leyes de esta naturaleza, ha propuesto al Estado el ejercicio de funciones que no practica y lo ha inducido a la organización del crédito bancario a las industrias nacionales, haciéndole advertencias, además, de lo que necesitan la industria asturiana, la industria naval, metalúrgica y otras.
Teniendo este órgano la misión de proteger el trabajo del país y existiendo la Junta de Defensa Nacional, era lógico que ambos Centros informasen en el sentido de que todo el material que necesiten los institutos armados o los servicios de la defensa de España sea producto de la industria y el trabajo nacionales.
Tal es el proyecto que el señor Maura leyó en el Congreso el jueves último. Este proyecto determina que todo cuanto material se adquiera para dichos institutos armados deberá ser producido en España, con las excepciones permanentes y transitorias que marcan las siete bases en que se divide.
La guerra europea, que tanta calamidad han hecho nacer en los pueblos, ha traído una compensación, que no es exclusiva de este, sino de todos los tiempos: la de producir elementos útiles a la guerra, y esto ha multiplicado la actividad industrial aumentando el número de obreros—sustituídos en muchos casos por manos femeninas—, y por consiguiente el de artículos fabricados, y así se ve que hoy están en plena producción los talleres extranjeros de elaboración de materias textiles, productos siderúrgicos y

metalúrgicos, motores de explosión, laboratorios químicos, etc.
España ha producido con destino a países beligerantes manufacturas de los artículos secundarios que necesita un Ejército para vivir, y ha suministrado mantas, calzado, ropas interiores de hilo y algodón, pañuelos, atalajes y algunos otros artículos que, en unión de los minerales, las frutas, los caldos y otras materias, han deducido un mayor coeficiente de trabajo y un aumento de utilidades, que ha permitido y permitirá crear nuevas industrias y perfeccionar las existentes.
Estamos, pues, en momentos favorables para la utilización propia de estos beneficios, y nunca mejor planteado que ahora el problema que trata de resolver el proyecto presentado por el Sr. Maura, de que los institutos armados y otros servicios de la defensa del Reino utilicen siempre que sea posible los productos de la industria y el trabajo nacionales.
Poseemos primeras materias muy valiosas para la fabricación, y excelente mano de obra: nos han faltado directores de industria y protección oficial, cuando los demás países la concedían a sus actividades nacionales, y así ha ocurrido que en relación con los Gobiernos extranjeros protectores, nuestra expansión lleva unos años de atraso.
Afortunadamente, puede ganarse ahora gran parte del tiempo perdido, y si este proyecto se aprueba, si se ejecuta la ley de Protección a las industrias de 2 de marzo de 1917, que se aprobó siendo presidente del Consejo el conde de Romanones y ministro de Hacienda el señor Alba, y si a la Comisión protectora de la Producción nacional se la oye como merece, podrá esperarse el resurgimiento de la industria española, que, por su actual posición y por las excelentes condiciones en que queda el Estado, libre de cargas fabulosas en relación con las de otros pueblos europeos y americanos, está en circunstancias de dar un fruto muy superior al de los años anteriores a la guerra.

Congreso Agrícola de Mataró

Revistieron gran solemnidad los actos celebrados durante el segundo día del Congreso.
Los temas, objeto de discusión, fueron alambicados con un perfecto conocimiento de las respectivas ponencias, mereciendo especial detención la desarrollada por el señor Nonell y Comas, por tratarse de un asunto que entraña sin duda la clave de un brillante porvenir para la región levantina de nuestra costa.
Las siguientes conclusiones aprobadas, y especialmente aquellas que afectan al problema de la explotación de las plantas industriales, abren nuevos horizontes a la agricultura nacional:
Huertas.—Estudio agronómico.—Ponente: D. Juan Nonell y Comas, ingeniero agrónomo.
1.º En los cultivos de nuestras huertas predomina, por encima de los factores naturales, la inteligencia, el trabajo y el capital; agrónomicamente, deben ser considerados como un sistema eminentemente intensivo y de oportunidad.
2.º La fertilidad de las tierras de huerta se debe a la buena preparación de los estiércoles y al predominio de los mismos respecto a las materias minerales que sólo deben figurar como elementos complementarios.
3.º Las anomalías que se observan son debidas a que no son tenidas en

cuenta las leyes agronómicas que regulan la sucesión de cultivos.

4.^a Siendo primordial en nuestra comarca el cultivo de la patata de exportación, sería necesario que los centros oficiales, tanto los del Estado como los regionales intentasen experiencias a fin de obtener tubérculos para plantar en condiciones semejantes a las de los que llegan anualmente de Inglaterra.

5.^a Es del todo necesario procurar obtener los tubérculos para nuestras simientes, lo más seleccionados que sea posible.

6.^a Consecuentes con el sistema de explotación intensivo oportunista, sería conveniente ensayar el cultivo de tabaco, ricino, algodón y otras plantas, con miras a la futura situación económica de esta comarca y especialmente el cultivo de flores desde el punto de vista de aprovechamiento directo y de subproductos industriales.

La parte económica del tema refiere a la explotación, estudio especial de la patata y frutos tempranos, que desarrolló el señor Rovira, presidente del Sindicato Agrícola de Mataró.

Se presentaron y fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.^a Dadas la forma y explotación de las huertas de esta comarca: lo más conveniente es abonarlas en gran cantidad, especialmente el estiércol para la siembra de la patata temprana, que además de darle mayor facilidad para su pronto desarrollo, deja la tierra suficientemente abonada para los sucesivos cultivos de verano.

2.^a Teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de esta comarca y el cultivo intensivo a que se destinan las huertas que permiten la explotación de las mismas para la producción de la patata temprana y otros frutos, es conveniente arrancar aquellas antes de llegar a su completo desarrollo para provechar más altos precios y adelantar los cultivos de verano.

3.^a Es preciso tener amplios mercados centrales en las grandes poblaciones a fin de poder tener a la venta los productos a precios posibles.

4.^a Es necesario tener estadísticas verdaderas para saber exactamente la producción agrícola en cantidad y calidad, y también las necesidades de los mercados nacionales, para tenerlas en cuenta en los tratados de comercio, a fin de procurar la defensa de la exportación de nuestros productos.

5.^a Precisa la implantación de ferrocarriles directos al extranjero con unificación de vía para facilitar la exportación, evitando las aglomeraciones y retraso que se observa en la actualidad en perjuicio de los agricultores.

El último tema, objeto de debate en el Congreso, lo estudió Francisco Cabanyes, estudiando la organización económica social levantina. Las conclusiones aprobadas dicen:

1.^a Necesidad del estudio de las ciencias sociales en general y la aplicación de éstas a la agricultura como un deber de los tiempos modernos para mantener el equilibrio entre todas las clases sociales.

2.^a Como primer elemento de organización social, hay que ir de derecho a la información integral del hortelano y de la hortelana en particular, y del agricultor en conjunto.

3.^a Como consecuencia de la formación de la familia hortelana, fomentar las organizaciones económicas hoy existentes en Mataró y la creación de otras de nuevas hasta llegar al planteamiento de entidades mutualistas, cooperativas y sindicatos.

4.^a La creación de una Junta o Tribunal de conciliación y arbitraje, para armonizar los intereses de todos en bien de la agricultura.

La sesión de clausura, celebrada seguidamente de terminada la discusión de la ponencia del señor Cabanyes, resultó un acto interesante, digno remate de la labor intensa y entusiasta del acto.

En ella hicieron uso de la palabra el Rector de las Escuelas Pías, D. José Soler; D. José María Valls; los diputados provinciales señores Iglesias y D. Juan Regué; D. Carlos de Fortuny y el presidente de la Federación Agrícola Catalana-Baleár, D. Antonio Jansana, quien hizo un cumplido elogio de estos Con-

gresos, que desde hace 21 años se vienen celebrando sin interrupción.

Dió las gracias a los que contribuyeron al éxito del presente Congreso y especialmente a las autoridades y vecindario de Mataró, que con tan buena voluntad han prestado su colaboración.

Asimismo manifestó que en la reunión de señores delegados que se celebró en las Casas Consistoriales antes de empezar la sesión, se resolvieron varios asuntos de orden interior y se procedió a la renovación reglamentaria de algunos cargos del Consejo de la Federación.

Fue elegido presidente D. Carlos de Fortuny, diputados a Cortes por Mataró, y vicepresidente, D. José María Iglesias, diputado provincial por Santa Coloma de Farnés.

Se acordó asimismo celebrar el Congreso correspondiente al año próximo en la ciudad de Valls.

Como complemento a los actos celebrados, tuvo lugar una excursión colectiva a las principales huertas de los alrededores de Mataró, terminando con una visita a Argenton, donde se celebró un banquete de despedida. Concurrieron a la fiesta más de 70 excursionistas y resultando ésta muy simpática. M.

El precio de las cosas en el mes de Marzo

De interés extraordinario, dadas las circunstancias de la vida, cara vez más apremiantes, es la estadística que publica el Boletín Oficial de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Porque encareciéndose la vida por momentos, nada tan práctico para todos que conocer las oscilaciones del mercado nacional, como medio eficaz de buscar las causas y hallar el remedio.

Manejando, pues, las cifras estadísticas que tenemos a la vista, nos dan los siguientes resultados:

Precio de los cereales por quintal métrico, durante la mensualidad transcurrida, desde el día 20 de marzo al 20 de abril del presente año. Trigo: precio máximo, 50'87; mínimo, 40'83 en Tortosa; máximo, 45'50; mínimo, 32'50 (San Martín). Avena: máximo, 45'45; mínimo, 29'75. Centeno, de 43'18 a 32'50. Algarrobas, de 42'02 a 40. Habas, de 40'40 a 32. Garbanzos, de 182'60 a 60.

Carnes. En Guadalajara, sitio de precio máximo de la carne de vaca, se pagó a 3'60 el kilo. En Sigüenza, a 2'50. Ternera: en Madrid, a 4'50; en Guadalajara, a 2'50. Cordero, a 3'50 en Sigüenza; en Motilla, a 2'60.

Aceites. Precio por 100 kilos. Máximo en Molina, a 205; mínimo en Guadalajara, a 139'29. Vino tinto. En Guadalajara, a 30'98; en Belmonte, a 11'20. Aguardiente. En Chinchón, a 180; en Montilla, a 64. El kilo de queso en Guadalajara, a 6 pesetas; en Medina, a 1'80. Manteca, en San Lorenzo, a 4 pesetas; en Guadalajara, a 2'80.

El precio máximo de la paja fue en Pastrana de 6'95 el quintal métrico. El mínimo en Molina, de 2 pesetas.

Patatas. Precio máximo en Priego, a 26; mínimo en Brihuega, a 12. Lana blanca, en Chinchón, a 522; mínimo en Guadalajara, a 260'85; Lana negra, en Brihuega, a 370; en Guadalajara, al mismo precio de la blanca.

He aquí unos datos interesantísimos que tienen mucho que comentar, porque la diferencia extraordinaria que media de unos puntos a otros a veces de más de 50 por 100, demuestra cuál es el desnivel sin precedentes del mercado nacional.

No hay razón ciertamente para que lo que en unos cuesta veinte cueste en otros cincuenta, porque con ser muy importante el aza que pudiera determinarse por las dificultades de los transportes, nunca llegaría a compensar esa desproporción inmensa.

Hay que estudiar detenidamente estas estadísticas, cuyos datos han de ser ciertos e indiscutibles, toda vez que tienen todo el carácter oficial como publicados en el "Boletín" de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, y haber sido facilitados por los ignores de las respectivas provincias.

Estas consideraciones nos llevan a hablar de la necesidad de las tasas, hechas no conforme a una línea general, sino particularizando todos los gastos extraor-

dinarios de transportes, etc., o sea, para puntualizar más y mejor la conveniencia pública, tasando los productos en los puntos de salida.

Desde 63 pesetas, que es el precio máximo del trigo, cifra alcanzada en Santa Cruz de Tenerife, al de 32'60, que fue al que se vendió el trigo en Sepúlveda, hay un margen verdaderamente excepcional.

Y eso que decimos del trigo podemos decirlo con iguales razones y cifras de todos los demás productos cuya relación de precios hemos recogido en las líneas anteriores.

Tengamos en cuenta que los informes de los señores ingenieros agrónomos respecto a la situación de las cosechas en el mes anterior es sumamente satisfactorio, como cumple a la cantidad de lluvias caídas en la mayor parte de las regiones.

Miguel Espasa, Madrid.

España y la guerra

España está procediendo con el nuevo submarino entrado en Cartagena con la misma hidalguía, con el mismo espíritu de recta y escrupulosa neutralidad que procedió siempre.

Hay un santo derecho de asilo, que nosotros respetamos. Un submarino que se encuentra con averías en las proximidades de nuestras costas, llega a éstas, halla toda suerte de auxilios, y a sus tripulantes, internados, se les trata con la consideración debida a súbditos de un país amigo.

¡Ah! Pero la realidad nos ofrece un duro contraste. En los días mismos en que nosotros hacemos eso con el "U-39", un barco español, que conducía cañamo y azufre para nuestros agricultores, es echado a pique, y aún no sabemos la suerte de algunos de sus tripulantes.

No quiere eso decir que reneguemos de la hidalguía y hospitalaria neutralidad. Por decoro propio, por sentimiento de propia dignidad, debe cumplirse con los deberes de aquella. Pero séanos lícito, a lo menos, lamentar que cuando nosotros nos vaciamos en salvar vidas y barcos sean hundidos y sus tripulantes queden abandonados en débiles botes a las iras del Océano. Es sensible para nosotros que a nuestros sentimientos no correspondan otros sentimientos recíprocos.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus

Habiéndose acordado por esta Excelentísima Corporación Municipal dar por terminado el concurso que se anunció para la provisión de la plaza de Secretario dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, por no haber aceptado el cargo el que fué nombrado, en sesión celebrada el día 17 del actual se acordó igualmente anunciar nuevo concurso para la provisión de la indicada plaza, bajo las siguientes condiciones: Queda abierto concurso público por treinta días naturales, contaderos desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los aspirantes puedan presentar sus instancias documentadas en Secretaría, en las horas de oficina, debiendo reunir dichos aspirantes las condiciones que determina el art. 123 de dicha ley municipal y la de ser Licenciado en Derecho, cuya circunstancia deberá justificar en forma debida.

Se advierte por último, que el aspirante que sea nombrado deberá exhibir antes de tomar posesión del expresado destino, la certificación de haber ejercido el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, o certificación de no ser elector o de estar exento de la obligación de votar o de haber justificado la no emisión del voto ante la junta correspondiente, de conformidad a lo dispuesto en el art. 85 de la vigente ley electoral.

Reus 21 de Mayo de 1918.—El Alcalde, Manuel Sardá.

Siendo necesaria la presencia en la Secretaría de esta Corporación de los individuos consignados en la relación que se acompaña, para entregarles documentos de su pertenencia, e ignorándose su domicilio, se publica este anun-

Teatro Circo EMPRESA : : FÁBREGAS

Gran Companyia Catalana del Teatre Romea de Barcelona

Director: Enrie Giménez

Debut: el dissabte 25 de Maig

Queda obert l'abonament. Detalls per programes y en la secció corresponent d'aquest DIARI

IMPORTANT: Per a comoditat del públic, s'admeten encàrrecs en el BAR PARIS, tots els dies, de 11 a 1 del matí, i de 3 a 5 de la tarde.

ció a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, los cuales podrán pasar a recogerlos de 10 a 12 y de 18 a 20 los días no festivos.

Reus 18 de Mayo de 1918.—El Alcalde, Manuel Sardá.

Relación de individuos

D. Francisco Crusat Mariné.
D. Miguel Grifoll Pujal.
D. Vicente Conesa, soldado de Regimiento Cazadores Alfonso XII.
D. Eudaldo Masvidal, id. id.

EDICTO DE 2.^a COBRANZA

D. José Capdevila Gómez, Recaudador de Contribuciones de la Zona de Reus.

Hago saber: Que terminado el primer periodo voluntario de la cobranza ordinaria de Contribuciones de este término municipal, correspondiente al segundo trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que he permanecido en esta población, podrán verificarlo sin recargo alguno durante los días 25, 27, 28, 29 y 31 de este mes, y horas de 8 a 12 y de 16 a 18 en el local donde tengo establecida mi oficina, sito en esta ciudad calle de Santa Ana núm. 24, de conformidad a lo dispuesto en el art. 86 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Transcurrido este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo de 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Reus 22 de Mayo de 1918.—El Agente, José Capdevila.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	18 con kilos	293'400
> cabrío	>	>
> vacuno	5 >	557'800
< de cerda	4 >	257'
> cabras	>	>

Total reses 27 > > 1108'200

El conserje, A. Gabiñan.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Miguel.

Santos de mañana.—San Robustiano.

Aviso importante

Desde el próximo martes día 21 del corriente, se venderá la carne de

Ternero a 1'10 ptas. la tercia

Id. sin hueso > 1'50 > a >

Carnero > 1'50 > a >

en las siguientes tabajerías

TERNERO En las mesas de las Carnicerías públicas n.º 25 de José Salvat, n.º 12 de Remigio Barberá y número 13 de Juan Malet, y en las tiendas de Paula Boleda, calle de Jesús, n.º 29, y Santiago Trillas calle de Jesús n.º 21.

CARNERO En las mesas de las Carnicerías públicas de Josefa Madurell, Magdalena Gené, Paula Cort y en las tiendas de Anita Ferré, calle de la Mar, n.º 34, Santiago Trillas, calle de Jesús n.º 21 y Paula Boleda, calle de Jesús n.º 29.

Crónica

Continuó ayer la temperatura bochornosa de los pasados días, cruzando el firmamento densos nubarrones que mitigaban de vez en cuando los rayos del canicular sol que se dejaban sentir; al anochecer refrescó bastante la temperatura.

Una comisión de vecinos de Pobloleda se trasladó el lunes a Barcelona con el exclusivo objeto de presentar al ministro de Fomento Sr. Cambó, una instancia, en la que en nombre y representación de la comarca del Priorato solicitan del gobierno la inclusión en el plan general de ferrocarriles de una vía que atravesase toda dicha importante comarca, saliendo bien sea de Tarragona o Reus y yendo a terminar en Flix o Mequinenza.

La comisión visitó por encargo del ministro al presidente de la Mancomunidad de Cataluña, Sr. Puig y Cadafalch, con el mismo objeto, saliendo muy complacidos de la amabilidad con que fueron recibidos por ambas personalidades.

Para su hijo D. Juan, ha sido pedida por nuestro paisano el comandante D. José Aymat Segimón, la mano de la distinguida Srta. D.^a Virginia Mata Pons.

La boda se verificará en breve.

F. Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Suscripción pública de 1.500.000 pesetas en 3.000 obligaciones hipotecarias «Astilleros Cardona S. A.» de 500 pesetas una, al interés anual de 6 por 100 libres de impuestos presentes y futuros. Precio de emisión 98 por 100, con cupón 1.º Agosto 1918.

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

Ha sido nombrado suplente de la Cátedra de Religión del Instituto General y Técnico de esta ciudad, nuestro distinguido amigo el Rdo. Dr. José Garriga, Pbro.

Nuestra enhorabuena.

Se ha recibido en Tarragona un edicto del Obispado de Palencia, convocando dentro del plazo de 40 días, que terminará el 21 de Junio a oposiciones a una canonjía, con obligación de desempeñar una cátedra de Sagrada Teología y predicar dos sermones en la Catedral.

Según noticias recibidas van desgraciadamente confirmándose los temores de haber causado graves daños en huertas, viñedos, frutales y demás árboles, el pedrisco que descargó la tarde del pasado lunes en los vecinos pueblos de Mora de Ebro, García y términos limítrofes que devastó en brevísimos momentos aquellos campos, lo que era la esperanza y la vida de aquellos habitantes, la mayoría de los cuales han sufrido pérdidas importantísimas e irreparables.

La Cámara de Comercio de Palma de Mallorca ha sido notificada por el ministro de Estado de que el almendrán será considerado como fruta fresca al ser exportado a Francia, causando una buena impresión la noticia, por ser una de las principales producciones de la isla.

Los días 27, 28 y 29 del corriente celebrará el pueblo de Constantí solemnes fiestas con motivo de consagrarse al Corazón de Jesús las familias todas, el Ayuntamiento, el Juzgado municipal y las escuelas. Habrá funciones religiosas, procesión, conciertos, iluminaciones y salvas de morteretes.

NO MAS VINOS PICADOS

Desacidificador «FOX»

Único producto que hace desaparecer en 48 horas la acidez y agrio de los vinos.—Representante para España y Portugal: J. ORNOSA SOLER, REUS.—Depósito: Hermenegildo Mariné, Plaza de Prim, Droguería.

Sería conveniente que nuestras autoridades municipales extremasen su celo, corrigiendo los abusos que vienen cometiendo muchos ciclistas, especial-

Chocolates SULTANA

EL MEJOR DE LOS CONOCIDOS

Su bondad es reconocida de muchos años por los consumidores, siendo absolutamente puros de cacao y azúcar

PIDANSE EN TODAS PARTES

VIUDA DE TRIGUEROS, Consejo de Ciento, 405.-BARCELONA

Representante para la comarca de REUS: E. MASSAGUÉ

mente por la noche, que circulan por estas calles como alma que lleva el diablo y sin bocina ni farol, siendo verdadero milagro que no tengamos diariamente algún percance que lamentar.

Continúan recibiendo en Gobernación multitud de telegramas relacionados con una supuesta reforma de la ley municipal.

El Sr. Rosado se extraña mucho de lo que está circulando y no podía explicarse a qué obedecerá ese error tan extendido que de todas las provincias de España recibe telegramas en los que se da por seguro que se trata de presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a esa reforma.

De regreso de su viaje de propaganda en las principales ciudades de España, se encuentra en nuestra ciudad el conocido óptico especialista *Ocularium*, calle Fernando 32, Barcelona, y guardará la vista en el

GRAN HOTEL DE LONDRES

jueves 23 de Mayo, de 10 a 12 y media y de 3 a 5.

El Sr. Max L. Rosebaum, que ha tenido tan gran éxito durante su última estancia en Reus, ruega a su distinguida clientela recomendarle, y si hubiera alguno no enteramente satisfecho de los cristales adquiridos, pueden ir a cambiarlos.

Graduación de los ojos gratuita, ya lo saben nuestros lectores. Cristales afacetados, cristales combinados de suaves colores, cristales doble foco para ver «a la vez» de cerca y de lejos, todo a precio sumamente razonable.

Una pareja de barcas de pesca nocturna en las playas de Cambrils, cogieron anteayer en sus redes, un delfín de gran tamaño, al que no pudieron dar caza, por los desperfectos que a dichas redes ocasionó el citado delfín.

Por la guardia civil del puesto de esta ciudad ha sido detenido Alfonso Grifó Soler, acusado como autor de un robo de cuarenta y siete pesetas cometido anteayer en la casa de campo que en el término de Marsá posee D. Cosme Grifó Pena.

CALLISTA.—Profesora diplomada ofrece sus servicios de MANICURA y PEDICURA exclusivamente a las Señoras.—De 10 a 12 y de 4 a 7, Arrabal Robuster 21, 2.º—Visita a domicilio.

Según referencias las carreras ciclistas en las que entre otros valiosos premios se correrá la Copa «Bar Esquella», se celebrará a principios del próximo Junio, siendo de esperar serán muy importantes dado el entusiasmo que ha despertado entre los aficionados.

EL DR. A. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

NOUVEL HOTEL MEUBLE RESTAURANT
CALLE SANTA ANA, 20 - TELEFONO. 1288-A
BARCELONA
DE PRIMÉR ORDEN - CONFORT MODERNO

Farmacia Suazo
(ANTES CENTRAL)
Medicamentos químicamente puros, Aguas minero-medicinales, Específicos de todas clases, Vacuna Suiza, Sueros.
Teléfono n.º 141.
Arrabal alto Jesús, n.º 46
REUS

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Circo
(Empresa Fábregas)

Gran Compañía Cómico-dramática del Teatro Romea de Barcelona.

Debut, el sábado día 25 de mayo con el estreno de la última producción de D. Angel Guimerá, *Al cor de la nit*.

Lista de la Compañía por orden alfabético:

Actrices.—Teresa Arquer, Emilia Baró, Josefa Fornés, Elvira Fremont, Ramona García, Francisca Panades, Rosalía Safont, Elvira Torres, Antonia Verdier.

Actores.—Joaquín Alonso, José Bruguera, Enrique Giménez, Emili Ginestet, Antonio Martí, Luís Mir, Juan Munt-Rosés, Evaristo Pallach, Bartolomé Pujol, Antonio Strens, Joaquín Vinyas.

Decorado expofeso para cada obra, de los reputados escenógrafos: Vilumara, Alarma, Rocarol y Bulbena y Girbal.

Precios de abono a 10 funciones que se celebrarán los martes, jueves, sábados y domingos, desde el día 25 de mayo al 9 de junio de 1918:

Palco proscenio platea con 4 entradas, 120 pesetas.—Palco proscenio primer piso, con 4 entradas, 90.—Palco platea con 4 entradas, 80.—Palco primer piso, con 4 entradas, 50.—Butaca de platea con entrada, 10.—Butaca circular de platea o primer piso, 8.—Entrada a localidad, 4. (Todos los impuestos a cargo de los señores abonados).

Precios diarios: Palco platea con 4 entradas, días laborables, 10 pesetas; días festivos, 15.—Palco primer piso con 4 entradas, id. id., 7; id. id., 8'50.—Butaca platea con entrada, id. id., 1'25; id. id., 1'66.—Butaca circular o de primer piso con entrada, id. id., 1; id. id., 1'25.—Entrada a localidad, id. id., 0'41; id. id., 0'41; Entrada al público, idem idem, 0'25; id. id., 0'25. (Todos los impuestos a cargo del público).

Bar Mundial

Arrabal Sta. Ana y Plaza de Cataluña
Teléfono 253

Licores de las mejores marcas
La sin rival horchata Valenciana

Se sirven MANTECADOS y CAFÉS HELADOS a domicilio.

EN VENTA

Lo están varias fincas urbanas y rústicas en esta ciudad, pueblo de Castellvell y provincia de Lérida.

El agente de negocios matriculado en Reus, D. Pio Montero, con domicilio Arrabal Robuster 24 pral., dará razón.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM. -- REUS

Compañía del Gramófono
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO y CARUSO
en discos marca Gramófono
DE VENTA: R. FERPIÑÁ
Calle Mayor, núm. 22. -- REUS.
Despacho 24, pral.
el aparato NO es un GRAMÓFONO.
Catálogos gratis

VENTA DE SEIS PIEZAS DE TIERRA
Otras seis piezas de tierra, de las cuales hay una con ocho horas de agua de mina y otra con seis horas semanales también de mina y noria muy caudalosa; está situada a tres cuartos de hora de esta ciudad, y a media hora de Riudoms, con diferentes arbolados y cepas.
Otra a 25 minutos de Reus, de regadío de mina y noria, avellanos y muchos árboles frutales y olivos, con un pequeño recreo y casa para dueños y colonos.
Los trabajos y diligencias para adquirirlos, informes, precios y condiciones, están confiados a
VICTORINO LLAUERADO
Camino de Misericordia, núm. 28. -- Reus

Depósito de hielo en el BAR MUNDIAL
del acreditado «Primitiva Victoria». — Ventas al por mayor y al detall.

Modista. — Se necesitan oficinas y aprendizas.
ARRABAL SANTA ANA, 57, 1.º

Azufre líquido
garantido de 20 grados fuerza a 50 centimos litro. Calle Raseta de Salas número 11, bajos (Camino de Tarragona)

LÁMPARAS "Osram,"
LAS MEJORES
FERRERÍA
VDA. J. B. CASALS
Plaza Harinera, 10. -- REUS.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos
Pagamos los cupones Orenses primitivos núms. 75 y 76.
Cedemos cheques sobre todas las plazas de España.
Compramos billetes extranjeros.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO. -- REUS.

VITICULTORES
CON EL EMPLEO DEL
AZUFRE PRECIPITADO
no aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del
OIDIUM
PEDID DE ALLES A
OTTO MEDEM
VALENCIA BARCELONA MALAGA
Alfredo Calderón, 3 Baillén, número 2. Prim número 2.
DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGANICOS
Sulfato de cobre - Azufre sublimado

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de **VICHY CATALAN**, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre *Sociedad anónima Vichy Catalán*, y por lo tanto dejan de proceder dichos manantiales las que no los lleven

Altas y Bajas para la contribución DE VENTA: En esta Imprenta

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627. - Calle Canada, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

El vapor **LEON XIII** saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 12 de de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día de de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día 17 de de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día de de Barcelona, el de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapur, y Manila.

El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

El vapor **SERVICIO EXTRAORDINARIO** Para **NEU-YORK**

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.º, Gran Vía Layaiana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
> 13'35 > 20'05
> 17'59 > 22'03
> 20'30 > 0'22

DE LERIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
> 8'29 > 12'29
> 11'56 > 20'17
> 15' > 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida Llegada
> 9'57 > 10'30
> 12'54 > 13'27
> 14'30 > 15'05
> 18'08 > 18'35
> 20'50 > 21'34

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
> 12'17 > 12'53
> 16'36 > 17'14
> 19'25 > 20'03

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 (por Villafraña) Llegada 9'38
> 7'25 (por Villanueva) > 8'48
> 8'49 > 9'23
> 14'13 > 13'27
> 17'16 (por Villafraña) > 17'24
> > (por Villanueva) > 21'44
> > > 20'37

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
> 9'20 > 12'48
> 13' > 6'15
> 19'49 > 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA
Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'15
> 13'17 > 14'24 > 14'58
> 16'30 > 18'57 > 19'47
> 19'49 > 21'11 > 21'47
> 22'01 > > 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'17
> 6'30 Salida 7'42 > 8'39
> 7'01 > 8'43 > 10'19
> 12'17 > 13'11 > 14'03
> 17'27 > 19'12 > 20'52

LINEA DE VALENCIA
Salen de Salou para Valencia:
a las 6'11, 9'18, 0'02
18'02 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia a Salou:
a las 4'19, 8'32, 18'36
0'35, (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3. Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster
7'50 || 16'00

Salidas de Salou
9'20 || 18'40

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)
10'25, 15 y 17'5

Salidas de Salou: 11'20 y 16.

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Galdas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA
Román Marimón, P. Catalana 7.-Reus

Agencia General de Transportes Internacionales J. Palazón, S. en C.

AGENCIA EN REUS

Casa Central: José A. Clavé, núm. 3, Barcelona.-Teléfonos 1939 A 5356 A
Dirección telegráfica y telefónica: PALAZONIA
Sucursales: PORT-BOU, CERBERE, PORT-VENDRES y CETTE
Próximas salidas del puerto de Barcelona

DESTINO	VAPOR	FECHA DE SALIDA
Para El Pireo (directo)	TIRSO	18 de Mayo
Para Liverpool	Español X	25 de Mayo
Para Santos, Río Janeiro y Brasil	Español «NEUQUEN»	25 de Mayo

Para informes dirigirse a nuestro Agente
D. R. Borrás, calle Llovera 35.-Reus

SECRETO INDIO



Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

De venta exclusiva EN REUS LA FINURA Llovera 28 6 ptas. frasco grande y 4 frasco-pequeño

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,

Almirante, 19.-MADRID

El Faro 127 Hospital, 127 BARCELONA

Almacenes de Sastrería y varios artículos

Ropas confeccionadas para Caballeros y Niños
GRAN SURTIDO A PRECIOS ECONOMICOS
Camisería - Corbatería - Géneros de punto
Sombreros - Gorras, etc.

Precios baratísimos
ECONOMIA VERDAD. Precio fijo

SIN PERJUDICAR EL ORGANISMO EL CEREBRINO MANDRIK DEPOSITO GENERAL Ancha, 25. FARMACIA BARCELONA

GURA SIEMPRE
El dolor de cabeza, neurálgias, jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos.
LO PUEDEN TOMAR LOS MAS DÉBILES Y DELICADOS
Se encuentra en todas las Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades.

DE VENTA EN REUS. FARMACIA SERRA



BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sardá Hermanos e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los Sres. Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

ESTABLECIMIENTO DE **Sardá Hermanos**

Calles de Mar, 30 y León, 48.—TARRAGONA

No mas paredes húmedas

en pisos, tiendas, almacenes, sótanos, etc., etc., se consigue con el empleo del producto
Fácil aplicación y de positivos resultados.

Interesa conocerlo a los propietarios de casas.

Pídalo Vd. a su maestro de obras.



Informes y encargos:

Calle Llovera, 36, bajos

Concesionario para la venta:

VALENTIN ROIZ GARCIA.-REUS.